



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004808

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 1435/2026; Certificado de Agosto 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiaria "Aporte monetario mensual destinado a menores de edad que estan en situacion de discapacidad y no califican al subsidio de discapacidad para menores de 18 años del Instituto de Prevision Social". (Aporte para multiples necesidades de niños, niñas o adolescentes con discapacidad); mes de Agosto/2026. (Nomina Nro.146).

PVA
OFPA

13909.-
203636.

14350

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261435 OTD	143508	01/09/2026	IGNACIA ZAGAL VASQUEZ CAROLINA ANDREA VASQUEZ SOTO	2152401007	110.000	110.000
TOTAL					110.000	110.000

La cantidad de :
CIENTO DIEZ MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Jefa DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 110.000

